

Nacimiento de un gremio

- ## Varios autores

- 
- Corredor Fronterizo

Ciudad de México / 12.12.2022 00:40:18

A Victoria García del Blanco

"Desde hace un par de meses no podemos recoger a nadie en el aeropuerto", me comentaba, a finales de octubre, el conductor –lo llamaré D– de una plataforma digital de transporte, originaria de China que, con otra estadunidense, se reparten el mercado del área metropolitana de Guadalajara. Desde la terminal caminé cinco minutos, hasta afuera de una empresa de paquetería, donde sí podía subirme. Según D, pasó esto:

Unos carros comenzaron a circular por el aeropuerto. No estaban dados de alta en ninguna plataforma, ni vinculados a taxistas clásicos, aunque a D le consta que gentes de unos y de otros, aunque no únicamente, manejan esos coches piratas. Llegaban en grupos de veinte o treinta, con una mera pegatina identificativa, y abordaban a los pasajeros presentándose –falsamente– como de esas plataformas digitales.

Ofrecieron a D unirse, pero no le merecía la pena su informalidad, y le escamaba su servicio de protección a los choferes, tan insidioso como rudo. Tal era la principal ventaja del naciente gremio: coordinarse por chat de teléfono para que, si algún cliente no pagaba, era peligroso o generaba alguna otra molestia al conductor pirata, el resto acudiese, como en enjambre. Esto era útil, ya que estos carros cubrían áreas consideradas difíciles, por periféricas o pobres, y se generaba un efecto disuasorio y propagandístico.

A pesar de esto, a D no le convenía, puesto que tampoco quería pagar la cuota de protección que, como conductor de ese gremio informal, le pedían; mucho menos, deseaba ir a las tres reuniones semanales donde se coordinaban:

–Órale, como un sindicato [recuerdo que hace un par de años se ofrecían en una región jalisciense unos "carros ejecutivos de la Ciénega", apoyados por un sindicato y que apelaban, para trabajar sin licencia, al Artículo 123 constitucional: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil"; se me perdonará la expresión, pero a muchos de estos individuos parece bastarles un *patriotismo mexicano de tostilocos*]

–La neta, yo los veo como una mafia [por cómo lo cuenta, sí parece haber, al menos, una "proto mafia", una protección mutua mediante acuerdos privados, entre lo informal y lo ilegal, y un intento de absorción o sumisión de rivales mediante coacción, que hace apropiado el sentido clásico del Diego Gambetta o Vadim Volkov].

–Pero, ¿se reúnen en una sede o qué?

–No, en centros comerciales. En uno de Tonalá, por ejemplo. En los aparcamientos, que son muy grandes [me recuerda a los "juntones", juntas o reuniones en parques u otras zonas públicas matamorenses de los ligados a una facción organizada de la marca delincuencial hegemónica en esta ciudad]. También afuera de algún Auto Zone [conocida tienda minorista estadunidense de repuestos y accesorios automotrices].

Además, a D le molestaba cómo trataban a la competencia de las zonas dizque ganadas para sus servicios piratas. Por ejemplo, una vez él estaba estacionado en una gasolinera, esperando que, en su pantalla, se concretara algún usuario. Entonces, se le acercó uno de estos agremiados. Le dijo que no podía estar estacionado en "su zona", a menos que pagase "cincuenta pesos". Además, agregó que si iba a recoger a alguien en el aeropuerto, debía hacer otro pago, y otro más para "la

federal", aunque D sabía que desde hace años a este lo ha sustituido la Guardia Nacional. D se negó y replicó que él también sabía ponerse bravo: "Tú para mí no eres nadie", zanjó. "¿Qué autoridad te has abrogado sobre mí?", podría haber añadido. El agremiado se fue, pero solo para volver con otros que también querían proteger a D de ellos mismos, forzándolo a marcharse.

Aunque la policía de vialidad ha hecho revisiones, carecen de jurisdicción en lugares federales, como carreteras y, sobre todo, el aeropuerto –de ahí que leamos en las matrículas de los taxis oficiales "Autotransporte federal México. Pasaje"–. Así que los piratas aprovechaban ese punto ciego para ofrecer sus servicios. Un día, uno de estos carros piratas recogió a un par de viejitos del aeropuerto tapatío; cuando se bajaron a comprar en una tienda de conveniencia, el taxi se marchó con sus maletas. Como castigo colectivo por el robo, las autoridades decidieron que ni estos agremiados, ni los conductores de plataformas autorizadas, podían recoger a gente en el aeropuerto, aunque sí dejarla. De hecho, ha habido revisiones aleatorias en la ciudad y en el carro de D vi su identificación colgando del retrovisor, lo que, antes, era infrecuente. Si él o un taxi pirata entrasen sin permiso a recoger a alguien, la Guardia Nacional –otra novedad: están ubicados a la salida de las terminales– retendrían el carro. Pero, insisto, aunque no pueden recoger a gente, sí pueden dejarla.

Se rumorea que a principios de 2023 volverán las revisiones. ¿Y por dónde circulan ahora esos agremiados? Según D, excepto en el aeropuerto o donde los venden expresa y activamente, por cualquier otro lugar.

Jesús Pérez Caballero

El Colegio de la Frontera Norte- Matamoros

****Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien escribe. No representa un posicionamiento de El Colegio de la Frontera Norte***

